

RECURSO DE REPOSICION PROCESO EJECUTIVO RAD: 2023-218

JOSE SEBASTIAN GRANADOS GARAVITO <jgranados29@uan.edu.co>

Mié 26/07/2023 12:20

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Boyacá - Nobsa <j01prmpalnobsa@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (367 KB)

recurso de reposicion MARTHA MEDINA MAYORGA..pdf;

Cordial saludo.

Adjunto envio, recurso de reposición a este Honorable despacho, para que le brinden el trámite correspondiente.

--

José Sebastián Granados Garavito
Abogado.
Universidad Antonio Nariño

JOSE SEBASTIAN GRANADOS GARAVITO.
ABOGADO.
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO.

Señor:

JUEZ PROMISCOU MUNICIAPL DE NOBSA – BOYACA

E. S. D.

RADICADO:	15914089001-2023-00218
DEMANDANTE:	MARTHA LUZ MEDINA MAYORGA.
DEMANDADO:	LUIS ALBERTO HERNANDEZ MEJIA.
ASUNTO:	RECURSO DE REPOSICION AL AUTO DEL ESTADO 28 DEL DIA 21 DE JULIO DEL 2023

JOSE SEBASTIAN GRANADOS GARAVITO, mayor de edad vecino(a) de Duitama, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.055.314.329 expedida en el municipio de Tibasosa, abogado titulado y en ejercicio, portador(a) de la Tarjeta Profesional No. 376.103 del Consejo Superior de la Judicatura, tal como aparece al pie de mi correspondiente firma, en mi condición de apoderado de la señora **MARTHA LUZ MEDINA MAYORGA** identificado con cedula de ciudadanía 51.794.319 expedida en Bogotá, con mi acostumbrado respeto, comedidamente por medio del presente escrito, me permito formular ante su Despacho demanda EJECTIVA DE MÍNIMA CUANTÍA en contra del señor **LUIS ALBERTOHERNANDEZ MEJIA**, identificado con cedula de ciudadanía 1.005.187.422 por medio del presente me permito impetrar ante ustedes **RECURSO DE REPOSICION**.

I.HECHOS

Primero: Como quiera que en el auto del estado N°28 del 21 de julio del año 2023, por medio del cual se rechaza la demanda ejecutiva anteriormente identifica, toda vez que, al desconocer la dirección física y electrónica del demandado, se solicito a este Honorable Despacho que se nos otorgara la posibilidad de notificar al demandado en la dirección donde el hoy demandado labora.

Segundo: Así las cosas, el despacho se remitió al motor de búsqueda GOOGLE, y realizo la búsqueda de la dirección de la empresa donde labora el hoy demandado, y el resultado de esta búsqueda arrojo la ubicación carrera 11 N° 18-109 piso 4 de la ciudad de Sogamoso.

Tercero: según información aportada por mi poderdante, la empresa se traslado de la ciudad de Sogamoso al municipio de Nobsa a la vereda chameza mayor, por la vía principal KM 6, Sogamoso-Belencito, Nobsa, Boyacá a un costado de PATIO KRONOS.

Cuarto: El dia 25 de julio del año 2023, se realizo una llamada al número celular de la empresa CONSTRUCCIONES Y MONTAJES CONSTRUMOT S.A.S, que aparece en el MOTOR DE BUSQUEDA GOOGLE, 313 570 1179, en donde manifestó el señor BERNARDO, quien indico que es el propietario

JOSE SEBASTIAN GRANADOS GARAVITO.
ABOGADO.
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO.

de la empresa anteriormente identificada, que efectivamente se habían trasladado al municipio de Nobsa.

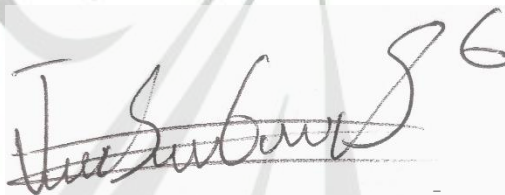
II.PETICION.

Primero: Solicito su señoría, **REPONER** la providencia del estado N° 28 fijado el día 21 de julio del año 2023, en donde este honorable Despacho resolvió remitir la presente demanda a los juzgados civiles municipales de Sogamoso, esto para que se siga adelantándola demanda en el JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE NOBSA.

III. SUSTENTACION DEL RECURSO.

Primero: ley 1564 del 2012, Artículo 90 del cgp, numeral 7 inciso 2 (“Los recursos contra el auto que rechace la demanda comprenderán el que negó su admisión. La apelación se concederá en el efecto suspensivo y se resolverá de plano.”) subrayo y cursiva fiera de texto. Artículo 110 del cgp, 318 y 319 delcgp.

Cordialmente.

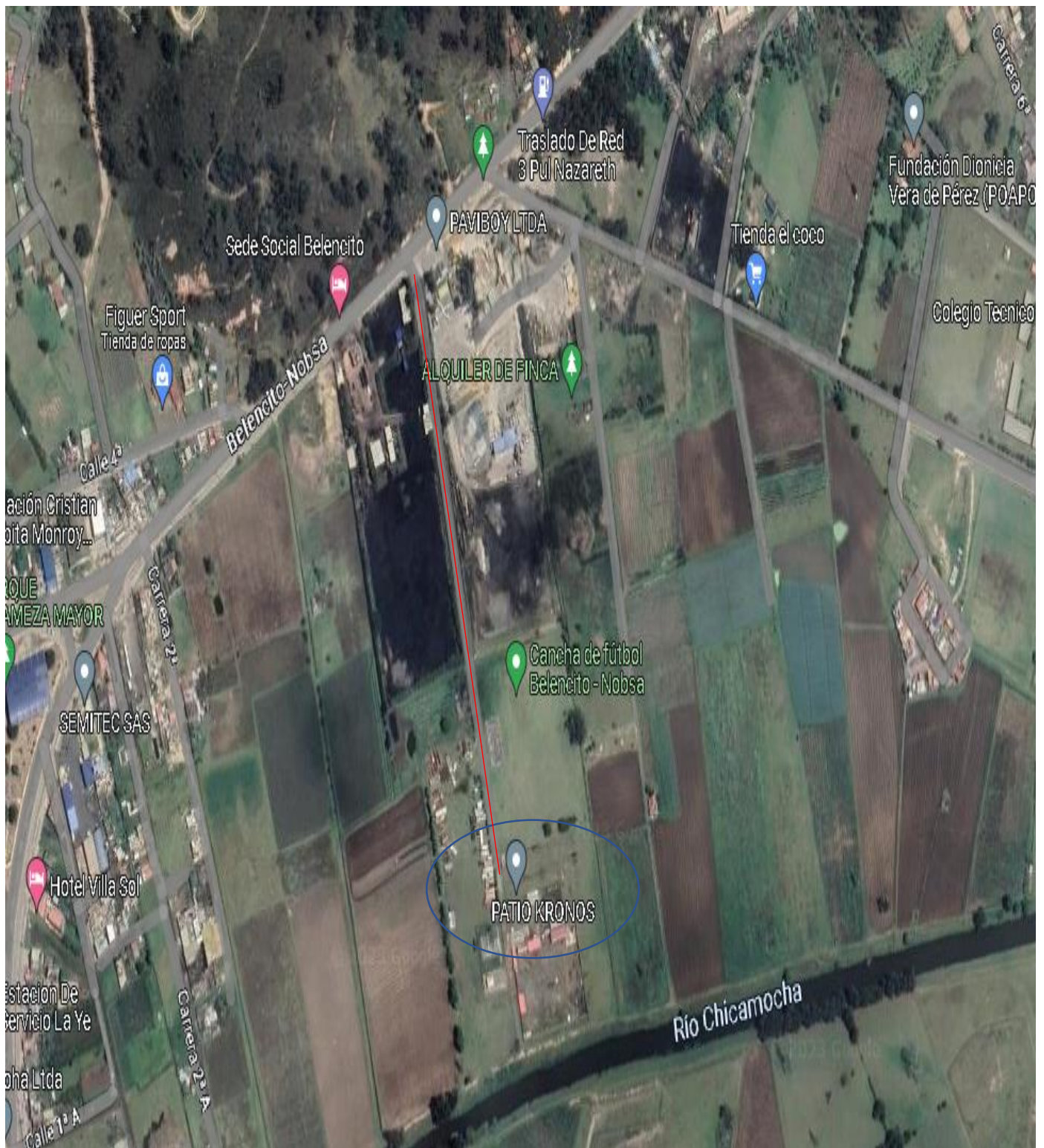


JOSE SEBASTIAN GRANADOS GARAVITO

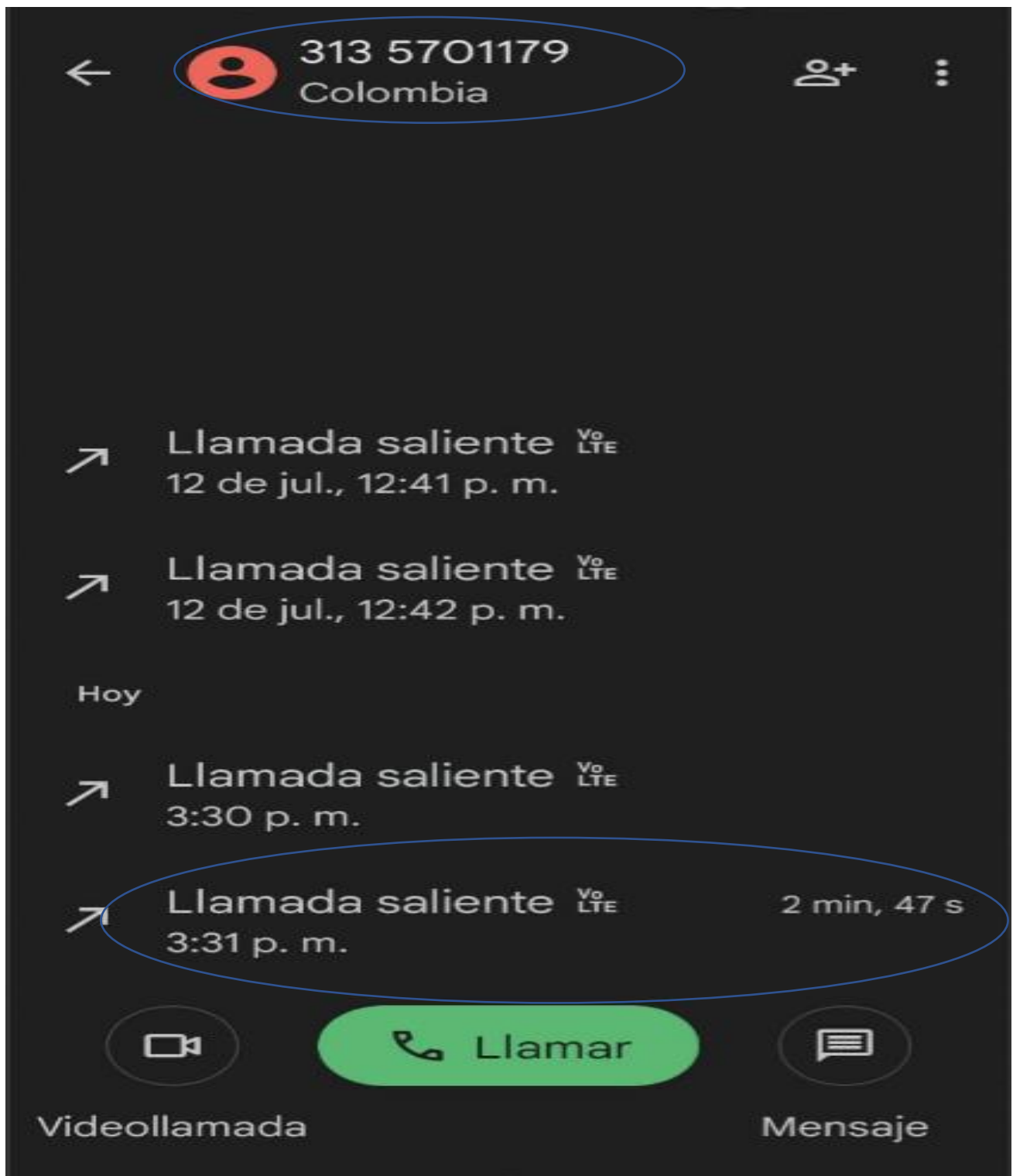
C. C. No. 1.055.314.329 de Tibasosa.

T. P. No. 376.103 del C. S. de la J.

JOSE SEBASTIAN GRANADOS GARAVITO.
ABOGADO.
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO.



JOSE SEBASTIAN GRANADOS GARAVITO.
ABOGADO.
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO.



JOSE SEBASTIAN GRANADOS GARAVITO.
ABOGADO.
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO.

Construcciones & Montajes Construmont S A S

Construccion de otras obras de ingenieria civil, SOGAMOSO

★★★★★ (0 votos)



Dirección y contacto

Ayuda



Dirección

CARRERA 11 18 109 PISO 4, SOGAMOSO, BOYACA

[Ver Mapa](#)

Localidad

SOGAMOSO

Departamento

BOYACA



Teléfono

3135701179

JOSE SEBASTIAN GRANADOS GARAVITO.
ABOGADO.
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO.

